

Serán suscritores forzosos a la *Gaceta* todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente, pagando su importe los que puedan, y supliendo por los demás los fondos de las respectivas provincias.

(Real orden de 26 de Setembre de 1861.)



Se declara texto oficial, y auténtico el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la *Gaceta de Manila*, por tanto serán obligatorias en su cumplimiento. (Superior Decreto de 20 de Febrero de 1861.)

GACETA DE MANILA

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Secretaría.

Sección 2.ª

Negociado de elecciones.

El Excmo. Sr. Gobernador General se ha servido disponer se publique en la *Gaceta* el nombre del Gobernadorcillo que ha sido elegido para el presente año de 1892 a 1894, del pueblo que a continuación expresa:

Provincia de Mindoro.

D. Juan Rojas. 2.º lugar de laterna. Manila, 17 de Septiembre de 1892.—El Secretario, de la Torre y Villanueva.

Parte militar.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la Plaza para el día 22 de Setiembre de 1892. Guardia y vigilancia, Artillería y número 72.—Jefe de la Comandancia de Artillería, D. Guillermo Esteban.—Imaginería, otro de Ingenieros, D. Rafael Esteban.—Hospital y provisiones, Artillería, 1.º Capitán.—Reconocimiento de zacate y vigilancia montada, Artillería.—Paseo de enfermos, número 72.—Música en la Plaza, número 72.

Orden de S. E.—El Teniente Coronel, Sargento Mayor, José García Cogeces.

Marina

AVISO A LOS NAVEGANTES.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Alcalá, núm. 56.—MADRID.

Núm. 136. 16 Julio 1892. En cuanto se reciba a bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes. Las demoras son verdaderas, y las relativas a la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

MAR DEL NORTE.

HOLANDA.

Cambio de la luz de la isla Bozenburg. (Bericht aan Zeevarenden núm. 139|984. La Haya, 1892.) Núm. 711, 1892.—La luz que alumbraba en la punta Este de la isla Bozenburg, ha sido trasladada a la punta NW. de la isla Bloodworth. Esta luz es provisionalmente fija blanca. La luz que alumbraba temporalmente en la punta Este de la isla Bozenburg, durante los trabajos, se ha suprimido. Cuaderno de faros núm. 84 A. de 1886.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

ESPAÑA (COSTA NW.)

Almadraba Jaime en la ensenada de Cirro. Núm. 712, 1892.—El ayudante de Marina del distrito marítimo de Sada comunica haber quedado en servicio el 11 de Julio de 1892, la almadraba para las puntas de la Torrella y San Mamed de Cirro. En los años 50 metros de la cabeza de dicha almadraba se han colocado dos boyas de madera en la posición WNW., ESE, con objeto de que puedan

amarrarse a ellas en caso necesario las embarcaciones de tránsito.

Carta núm. 2 de la sección II.

MAR DE CHINA.

GOLFO DE SIA.

Iluminacion irregular de la luz de Ko-Si-Chang (Ko-Si-Xan).

(A. a. N., 110|658. París 1892.)

Núm. 713, 1892.—El cónsul de Francia en Bangkok, comunica que no debe contarse con la luz de Ko-Si-Chang, pues el Gobierno siamés ha decidido que no se encienda sino cuando el rey esté en Ko-Si-Chang.

Cuaderno de faros núm. 86 B. de 1891.

OCEANO PACIFICO DEL NORTE.

AMERICA INGLESA.

Rocas peligrosas en el canal Houston Stewart (Archipiélago de la Nueva Gales del Sur.)

(Notice to Mariners, núm. 274. Londres, 1892.)

Núm. 714, 1892.—El comandante del buque de guerra inglés *Champion* indica con fecha 30 de Mayo de 1892 la existencia de rocas peligrosas en el canal Houston Stewart, cerca y a igual distancia de las islas Ross y Ellen.

Esas rocas (*Quadra rocks*) sobre las que tocó el vapor *Quadra* el 14 de Mayo de 1892, forman un placer de 110 metros de largo, de Norte a Sur, y 55 metros de ancho.

Dicho placer, rodeado de fondos de 9 a 11 metros, presenta en cada una sus extremidades un cabezo cubierto de 1,8 metros de agua y fondos de 3,7 metros en otros sitios. Se hacen visibles en pleamar, cuando la mar está en calma, por las algas, y cuando hay corriente, por los remolinos.

La extremidad Oeste de las rocas *Quadra* queda a 5 1/4 cables al N. 20° E. de la punta Hornby y al S. 81° E. de la extremidad Sur de la isla Ross. Posicion aproximada: 52° 8' 45" N., 141° 59' 19" W.

Nota.—El plano del canal Houston Stewart, publicado en las cartas inglesas, no es más que un croquis.

Carta núm. 709 de la sección VI.

MAR BALTICO.

NORUEGA.

No existencia de la valiza del Banco Dversó hausen, en la entrada del puerto de Christiansand. (Nachrichten fur seefahrer, núm. 25|1.290. Christiania, 1892.)

Núm. 715, 1892.—Segun una comunicacion de la Direccion hidrográfica de Christiania, no existe la valiza situada sobre el banco Dversóhausen al SE. de la isla Dversó.

Carta núm. 821 de la sección II.

GOLFO DE FINLANDIA.

Luz adicional temporal en el faro de Porkala-Udd (Circulaire hydrographique, núm. 130. San Petersburgo, 1892.)

Núm. 716, 1892.—Con objeto de que sea visible desde el Observatorio de Helsingfors, donde deben hacerse observaciones astronómicas durante la noche, la torre del faro Porkala-Udd, se ha colocado a 0'6 metros por debajo de la luz de dicho faro una lámpara de Kerosina con lente de 30 centímetros de diámetro, que ilumina en el ángulo obscuro de la luz ordinaria un arco de 40 grados limitado por las demoras del faro al S. 31° W. y al S. 71° W.

Se avisará oportunamente cuando cese esa iluminación especial.

Cuaderno de faros núm. 84 A. de 1886.

El Director,
MANUEL PASQUIN.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Alcalá, núm. 56.—MADRID.

Núm. 136. 18 Julio 1892.

En cuanto se reciba a bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes. Las demoras son verdaderas, y las relativas a la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

MAR DEL NORTE.

ALEMANIA.

Experiencias proyectadas con luces eléctricas en la isla Wangeroog.

(Nachrichten für Seefahrer, núm. 27|1.147. Berlin, 1892.)

Núm. 717, 1892.—El día 20 de Julio se harán experiencias con luces eléctricas en el antiguo campanario y en la proximidad de la sirena de niebla de la isla Wangeroog.

Cuaderno de faros núm. 84 A. de 1886.

MAR DEL NORTE.

HOLANDA.

Bajo en el Marsdiep, rada de Texel.

(Bericht aan Zeevarenden núm. 126|835. La Haya, 1892.)

Núm. 118, 1892.—Se ha descubierto en el Marsdiep, cerca de la isla de Texel, un bajo cubierto con 3 a 4,4 metros de agua y cuya posicion es 53° 00' N., 5° 9' E. Dicho bajo es de rocas de 60 a 70 metros de largo de SW a NE. y de 10 metros de ancho; está formado probablemente por los restos de un antiguo dique llamado *Doode Houd*.

Una boya plana pintada de negro con la marca W. 10. valiza el bajo.

Carta núm. 802 de la sección II.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

ESTADOS UNIDOS.

Luz sobre el bajo Skarkfin y extincion de la luz de la isla Clay (bahía de Chesapeake.)

(Notice to Mariners, núm. 62. Washington, 1892.)

Núm. 719, 1892.—El 1.º de Agosto de 1892 iluminará una luz fija blanca con sector rojo, elevada 13,4 metros sobre el nivel del mar, visible desde 12 millas en todo el horizonte, sobre un faro construido en 2,7 metros de agua en el bajo Skarkfin que sale de la parte NE. de la isla Bloodworth situada en el Sound de Tangier.

El sector rojo estará limitado por las demoras de la luz al N. 1° W. y al S. 88° E. (93°) cubriendo la parte del bajo Skarkfin situado al SW. del faro. El límite Norte de este sector cortará el límite SW. del sector rojo de la luz de Hooper Strait en la boya de Bishop Head Shoal (negra núm. 1.)

El faro es una construccion de hierro pintada de obscuro y hexagonal blanca por su parte superior con persianas verdes, terminados por la linterna de color negro.

El aparato de iluminacion es dióptrico de cuarto orden. En tiempos neblinosos una campana de accion mecánica emitirá un doble sonido cada quince segundos. Posicion: 38° 12' 6" N., 70° 13' 6" W.

En la misma fecha será suprimida la luz de la isla Clay.

Cuaderno de faros núm 85 de 1888.

FRANCIA.

MANCHA.

Reinstalacion de la boya de silbato de la rada del Habre.

(A. a. N., núm. 112[665 Paris, 1892.)

Núm. 720, 1892.—Segun aviso del capitán de fragata M. Drouillard, comandante de la estacion del mar del Norte, la boya de silbato de la rada grande del Havre, que habia desaparecido, ha sido repuesta á 2,5 millas al Oeste del bajo del Eclat.

Carta núm. 217 de la seccion II.

MAR BALTICO.

ISLA DE BORNHOLM (Costa NW.)

Fondeo de una boya en la bahía Sene

(Efterretninger for Søfarande, núm. 23[611. Copenhagen, 1892.)

Núm. 721, 1892.—En la parte Norte de la entrada del puerto de la bahía Sene, se ha fondeado una boya para espía, pintada de blanco. Dicha boya está en 7,3 metros de agua, á un cable del dique del Norte.

Carta núm. 713 de la seccion II.

MANCHA.

FRANCIA.

Reemplazo de la luz de Barfleur-Gatteville por otra provisional.

(A. a. N., núm. 112[666 Paris, 1892.)

Núm. 722, 1892.—El 17 de Julio de 1892 ha sido suprimida la luz de Barfleur-Gatteville (primer orden de eclipses de treinta y tres segundos) y reemplazada provisionalmente por una luz de cuarto orden establecida en la galería exterior del faro. Esta luz emitirá cada treinta segundos destellos blancos, precedidos y seguidos de eclipses totales. Iluminará todo el horizonte marítimo.

Cuaderno de faros núm. 84 de 1888.

OCEANO ATLANTICO DEL SUR.

RIO DE LA PLATA.

Existencia de un bajo al SW. de la punta Brava.

(Notice to Mariners núm. 23[459 Washington, 1892.)

Núm. 723, 1892.—En la exploracion hecha por los buques de guerra de los Estados Unidos Essex y Zuni, al Sur de punta Brava, se ha reconocido la existencia de un bajo de fango, cuyo cabezo, de 4,5 metros de agua en las más bajas mareas, está situado en 34° 57' S., 49° 59' W.

El bajo de 4,5 metros, señalado en 1883, á 2,5 millas al S. 30° W. de punta Brava, no ha sido encontrado.

Carta núm. 72 de la seccion VIII.

El Director,

MANUEL PASQUIN.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Alcalá, núm. 56.—MADRID.

Núm. 137. 19 Julio 1892.

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

MAR BALTICO.

KATTEGAT (costa de Dinamarca)

Señal de niebla en el faro de Fornæs.

(Underrattelser for Søfarande, núm. 26[732. Stockholm, 1892.)

Núm. 724, 1892.—Sobre un pedestal de hierro de 13,8 metros y á poca distancia al S. 70° W. del faro de Fornæs, se ha establecido una sirena para nieblas que emitirá un sonido de cuatro á seis segundos de duracion cada minuto.

Cuaderno de faros núm. 84 A. de 1886.

MAR DEL NORTE.

DINAMARCA.

Sector verde de la luz de Esbjerg.

(Underrattelser for Søfarande, núm. 26[733. Stockholm, 1892.)

Núm. 725, 1892.—Desde el 1.º de Julio de 1892 la luz del dique Sur de Esbjerg, mostrará un sector de luz verde limitado por las demoras al faro al N. 45° W. y al N. 62° W. No de deberá llevarse la luz más al Oeste de la última demora.

Cuaderno de faros núm. 84 A. de 1886.

ISLAS BRITANICAS.

INGLATERRA (costa Este).

Cambio de carácter de la señal de niebla del faro flotante Smiths Knoll.

(Notice to Mariners, núm. 24. Londres, 1892.)

Núm. 726, 1892.—La señal de niebla del faro flotante Smiths Knoll, que consistía en repetir cada dos

minutos un sonido ag seguido inmediatamente de otro grave, ha cambi. Ahora la señal es, repetir cada dos minutos unido grave seguido inmediatamente de un sonido agudo.

Cuaderno de faros m. 84 B. de 1837.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

Restos peligrosos de buque al Este de banco deerranova.

(A. a. N., núm. 113[675. Paris, 1892.)

Núm. 727, 1892.—El 1.º de Junio de 1892 se encontró el capitán de Charles y Jeanne en 42° 45' N., 33° 38' W. un buque abandonado que constituye un peligro para la navegacion.

Dicho buque, de 7 á 750 toneladas, era de tres palos desmantelado, mteniéndose bien entre dos aguas y en buen estado alarecer. El buque está pintado de negro y forrado de cobre.

Carta núm. 138 de la seccion IX.

ESPAÑA.

Almadraba de Arroyo Hondo (distrito de Rota).

Núm. 728, 1892.—Segun participa el ayudante del distrito marítimo de Rota el día 22 de Junio de 1892 quedó levantada la almadraba denominada Arroyo Hondo.

Carta núm. 2 de la seccion III.

Buque ido á pique sobre las rocas «La Boca» y «La Esgella» en la parte occidental del puerto de Niembro (costas del mar Cantábrico).

Núm. 729, 1892.—Segun comunicacion del comandante de Marina de Bujón, en la parte occidental del puerto de Niembro, situado en la costa Cantábrica é inmediato al cab Prieto, se ha ido á pique, sobre las rocas llamadas por la gente de mar La Boca y La Espella, el vapor Unión Hullera, núm. 2, cuyo buque se halla totalmente sumergido, descubriéndose en ocasiones las extremidades de dos de sus tres palos.

Posicion aproximada: 3° 29' N.; 1° 27' E.

Carta núm. 169 de la seccion II.

ISLAS BRITANICAS.

Cambio de posicion del faro flotante Kentish Knock y de la boya de campana Longsand Head, en las proximidades del Támesis.

(Notice to Mariners, núm. 25 Londres, 1892.)

Núm. 730, 1892.—El faro flotante Kentish Knock y la boya de campana Longsand Head, han sido trasladadas más cerca de los bajos que valizaban.

El faro flotante Kentish Knock está fondeado en 21 metros de agua en baja mar de aguas vivas á 1/4 de milla al Oeste de su última posicion; desde él demora el faro flotante Longsand al N. 4° E. á 8,8 millas y la boya Middle Knock al S. 30° W. á 2,1 milla de distancia.

Posicion aproximada: 51° 38' 45" N.; 7° 52' 19" E.

La boya del faro flotante Kentish Knock, se ha situado á cuatro cables al Oeste.

La boya de campana Longsand Head se ha fondeado en 12 metros de agua en baja mar de aguas vivas, á 5 cables al S. 1/4 SW. de su anterior posicion.

Posicion aproximada: 51° 46' N., 7° 49' 34" E.

Cuaderno de faros núm. 84 B. de 1887.

El Director,

MANUEL PASQUIN.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Alcalá, núm. 56.—MADRID.

Núm. 138. 22 Julio 1892.

En cuanto se reciba á bordo este aviso deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

Las demoras son verdaderas, y las relativas á la visibilidad de las luces están dadas desde el mar.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE.

«Dolphin» al Este de la entrada de Bridgeport (Conneticut).

(Notice to Mariners, núm. 69. Washington, 1892.)

Núm. 731, 1892.—Se ha reconstruido el Dolphin que estaba al Este de la entrada del puerto de Bridgeport. Lo forman siete pilotes, de los cuales el más alto, situado en el centro, tiene encima un barril. Dicho Dolphin está situado en frente (al Este) de la valiza interior (valiza del NE.) al lado del antiguo Dolphin que fué destruido.

Carta núm. 587 de la seccion IX.

MAR BALTICO.

DINAMARCA.

Dimensiones de un bajo y cambio de posicion de valizas flotantes en el Gronsvund.

(Efterretninger for Søfarande números 25[668 y 26[770. Copenhagen, 1892.)

Núm. 732, 1892.—El bajo Gramle-Tolk, en el Gronsvund, avanza 285 metros al NNW., no habiendo más que 3 metros de agua á 190 metros al Norte

de la valiza flotante Gramle-Tolk del NW. metros á 125 metros al NE. de la misma valiza.

Dicha valiza flotante ha sido trasladada 20 metros al N. 11° E. de su antigua posicion y 4,4 metros de agua.

La valiza flotante situada al SE. del Middeldypp ha sido trasladada á 115 metros al N. 35° W. 4,4 metros de agua.

En el nuevo canal comprendido entre esas valizas no debe contarse más que con 3,7 metros de agua.

Carta núm. 821 de la seccion II.

ISLAS BRITANICAS.

INGLATERRA (costa Oeste.)

Cambio proyectado de la boya del bajo Constable en la bahía de Liverpool.

(Notice to Mariners, núm. 292. Londres, 1892.)

Núm. 733, 1892.—La Trinity House avisa que la boya del bajo Constable será trasladada el 25 de Julio de 1892 á 3 millas al N. 78° W. con objeto de lizar la extremidad Oeste del bajo, tomando el nombre de West Constable.

Posicion aproximada: 53° 23' N., 2° 24' 40" W.

Carta núm. 720 de la seccion II.

MAR BALTICO.

ISLAS DE ALAND.

Roca en la entrada Sur de Marienhamn.

(Circulaire hydrographique, núm. 118. San Pedro de Brest, 1892.)

Núm. 734, 1892.—Se ha descubierto en la entrada Sur de Marienhamn, al Norte de la roca anegada ningarne, un bajo de roca sobre el que hay 5,2 metros de agua.

Dicho bajo, denominado Aksels grund, de 20 metros de largo y de 28 de ancho, se encuentra en 7,2 metros de agua. Dicho bajo, denominado Aksels grund, de 20 metros de largo y de 28 de ancho, se encuentra en 7,2 metros de agua. Dicho bajo, denominado Aksels grund, de 20 metros de largo y de 28 de ancho, se encuentra en 7,2 metros de agua.

Posicion aproximada: 60° 3' 34" N., 26° 1' 10" W.

Carta núm. 213 de la seccion I.

MAR DEL NORTE.

HOLANDA.

Faro flotante Haaks.

(Bericht aan Zeevarenden, núm. 145[1.029. Amsterdam, 1892.)

Núm. 735, 1892.—El faro flotante Haaks, que habia sido retirado, ha vuelto á ser fondeado en su anterior posicion.

Cuaderno de faros núm. 48 A. de 1886.

ANUNCIO DE NUEVAS PUBLICACIONES.

Relacion de las cartas, planos y libros recientemente publicados por la Direccion de Hidrografia.

Cartas y planos.

Número ordinal.

118 A Carta de la costa SE. de España desde de la Mesa hasta la de Capicorp.

503 A Plano de Cataingan y Plance (Filipinas).

551 A Carta del mar Rojo, hoja I.

593 A Carta del canal de Janabatas y Estrecho de Juanito (Filipinas).

702 Hoja V de las costas de España en el Atlántico.

830 Hoja II del mar Adriático.

831 A Croquis de la bahía Pujaga (Filipinas).

838 Hoja XIII de las costas de España en el Atlántico.

864 Hoja IV del mar Adriático.

883 Croquis del surgidero del Júcaro (Cuba).

887 Carta del Rio Grande de Mindanao (Filipinas).

888 Plano del puerto de El Portillo.

890 Plano de los puertos de Malaut y Nakabon (Filipinas).

894 Plano del puerto de Ponce (Puerto Rico).

Libros.

11 C Derrotero del Océano Indico, tomo 3.º

83 Cuaderno de faros de las costas del Mediterraneo.

86 A Idem de id. de las costas de Africa, del Asia y de las Indias y de las costas del Océano Indico.

86 B Idem de id. de la costa E. de Asia, Japon y Archipiélago Asiático.

107 A Suplemento al tomo 2.º del Derrotero del Océano Indico.

112 Anuario de la Direccion de Hidrografia para el año 1892.

El Director,

MANUEL PASQUIN.

EL INTENDENTE MILITAR DE ESTE DISTRITO.

Hace saber: que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General de estas Islas, el dia dos de Noviembre próximo a las diez de la mañana y en los estrados de esta Intendencia, se sacará a pública subasta la adquisicion de las ropas y efectos de utensilios que se detallan a continuacion, cuyo número se calcula necesario durante tres años en las Factorias del Distrito, y con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia y en la Factoria de Utensilios de esta plaza, todos los dias no feriados de ocho a doce de la mañana, Reglamento de contratacion vigente y precios límites que se anunciarán oportunamente.

Las proposiciones se extenderán en papel del sello décimo, un pliego cerrado y será circunstancia precisa que el proponente acredite su aptitud legal para contratar por medio de la cédula personal y acompañar la carta de pago del depósito de garantía, ascendente al inco por ciento del total importe del servicio del grupo ó grupos á que se refiera la proposicion, tomando por base el precio límite que se señale, debiendo estas estar redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

1.er GRUPO.

Ropas.

- 5.700 Cabezales de rayadillo rellenos de algodón.
5.300 Fundas de tela de algodón para dichos cabezales.
8.000 Mantas de lana de color encarnado.
7.000 Sábanas de algodón.
20 Banderas de lanilla.

2.o GRUPO.

Petates.

- 30.000 Petates de Sabutan.

3.er GRUPO.

Efectos de madera.

- 50 Butacas de narra embejucadas.
3.000 Marcas de narra embejucados.
20 Asientos de molave para algive.
200 Bancos de madera de narra con respaldo.
40 Escaleras de madera de guijo para encender luces.
20 Escaleras de madera de guijo para algive.
20 Mesas de narra para oficial.
70 Mesas de narra de un cajón.
100 Mesas de narra de dos cajones.
50 Sillones de narra embejucados.
40 Sofás de narra embejucados.
100 Taburetes de madera de narra.
30 Tapaderas de madera de narra para tinajas.
200 Tablillas de madera de narra para órdenes.

4.o GRUPO.

Efectos de hoja de lata y zinc.

- 100 Aceiteras de hoja de lata.
50 Bandejas de hoja de lata.
100 Cogedores de hoja de lata.
50 Jarras de zinc para agua.
100 Palanganas de zinc.
150 Faroles de pared.
150 Faroles de pedestal y pescante.
50 Faroles para rondas.
150 Faroles colgantes.
100 Vasos de zinc para agua.

5.o GRUPO.

Efectos de cristal.

- 50 Botellas de cristal para agua.
50 Globos de cristal.
100 Vasos de cristal para agua.
500 Idem de vidrio para luz.

6.o GRUPO.

Efectos de barro y piedra.

- 150 Filtros de piedra.
300 Tinajas de barro para agua.

7.o GRUPO.

Efectos de hierro.

- 50 Algives ó tanques de hierro
500 Banquillos de hierro.
30 Banderas de planchas de hierro galvanizado.
50 Cubos de hierro galvanizado.
30 Palanganeros de hierro.

8.o GRUPO.

Varios objetos.

- 50 Espejos con marco dorado.
50 Candeleros con bombillo de cristal.
Manila, 20 de Setiembre de 1892.—Manuel Valdivielso.

MODELDE PROPOSICION.

Don F. de T. vao de..... con cédula personal de..... cia enterado del anuncio y pliego de condiciones, parsontratar la adquisicion del material de Utensilios se consigna en aquellos, se compromete á tomáa su cargo el tal..... (en letra) grupo al prec límite señalado con la rebaja de..... (en letra) por ciento del importe total del grupo.

Y para que sea lida esta proposicion se acompaña el correspondiente talon de depósito.
Fecha y firma del proponente.

INSPECCION GENERAL DE MONTES.

DENUNCIAS DE ERRENOS BALDIOS REALENGOS.

Provincia de Nueva cija Pueblo de Gapan.

Don Sixto Mendoza solicita la adquisicion de tres partidas que radica en el barrio de «Panboan,» cuyos límites son: la 1.a a Norte y Oeste, rio del barrio; al Este, terreno incul y el de un tal Dominga; y al Sur, terreno de Panleon Valmonte: la 2.a en el sitio «Cabasing» son: al Norte, terreno de Saturnino Padilla, Robelto Ortiz Luis y rio de dicho barrio; al Este y Sur, el citao Ortiz Luis; y al Oeste, el mismo rio, y la 3.a en el arrio de «Nieves» son: al Norte, terrenos de Eulogio Sevilla, Basilia Barlis herederos del finado D. Lúca Arévalo y Agata Mendoza, ya difunta; al Este, io del referido barrio; y al Sur y Oeste, terreno de Pantaleon Valmonte; ignorándose en la 1.a, 2.a y 3.a partida por no consignar el interesado en su instancia.

Lo que en cumplimiento al art. 4.º del Reglamento para ventas de 26 de Enero de 1889, se anuncia al público para los efectos que en el mismo se expresan. Manila, 19 de Setiembre de 1892.—El Inspector general, S. Ceron.

Provincia de Ilocos Sur. Pueblo de Candon.

D.ª Ursula Lique te solicita la adquisicion de terreno en el sitio «Nanuntuan ó Nangalisan,» cuyos límites son: al Norte, terrenos de Juan del Rosario y Dalmacio Galla; al Este, el de Eulio Dario, Victorio Gonzalo, Fernanda Gadut, Martina Gray y dicho Victorio; al Sur, el de Benedicto Dario 2.o y el del solicitante; y al Oeste, el de Victorio Gonzalo y Juan del Rosario; comprendiendo entre dichos límites una superficie aproximada de noventa y siete áreas, segun expresa el interesado en su instancia.

Lo que en cumplimiento al art. 4.o del Reglamento para ventas de 26 de Enero de 1889, se anuncia al público para los efectos que en el mismo se expresan. Manila, 19 de Setiembre de 1892.—El Inspector general, S. Ceron.

Don Basilio Madarang solicita la adquisicion de terreno en el sitio «Dapdap,» cuyos límites son: al Norte, terrenos de Remigio Tungson y Antero Abaya; al Este, terreno lagunoso del mismo sitio; al Sur, los de Ursula Lique te, Manuel Balanta, Gabino Mangandan, Marciano Abaya, Francisco Martinez, Policarpia Madarang, Mariano Abaya; y al Oeste, los de Narciso Lique te, Policarpia Madarang dicho Lique te, Mariano Abaya, Pio Madarang, Martina Abaya; comprendiendo entre dichos límites una superficie aproximada de una hectárea, ochenta y ocho áreas y setenta y dos centiáreas, segun expresa el interesado en su instancia.

Lo que en cumplimiento al art. 4.o del Reglamento para ventas de 26 de Enero de 1889, se anuncia al público para los efectos que en el mismo se expresan. Manila, 19 de Setiembre de 1892.—El Inspector general, S. Ceron.

El Apoderado del Regimiento de Linea Magallanes núm. 70.

Hace saber: que con autorizacion del Excmo. Sr. General de Division, Subinspector de las Armas generales y por disposicion del Sr. Teniente Coronel 1.er Jefe del mismo, venderá en pública subasta en el cuartel del Fortin el dia 28 del actual, de 10 á 12 de la mañana, ocho mesas para escritura y seis bancos de la escuela regimental.

Manila, 20 de Setiembre de 1892.—Gregorio Lopez de Calle.

Edictos.

Don Francisco Villegas Rico, Capitan de Infanteria, Juez instructor de causas de la Capitanía general de este distrito, y de la causa seguida de orden del Excmo. Sr. Capitan General,

contra los paisanos Clemente Cuadra y otros obra á fuerza armada en 31 de Julio de 1889.

Por la presente edicto requisitoria cito, llamo a los paisanos Simon de los Santos, natural de Bulacan, vecino del barrio de Maull, de 33 años de casado, profesion jornalero, de estatura alta, pelo negro, nariz chata, color moreno, barba regular y primera falange del dedo pulgar de la mano delinario de los Santos, de 27 años de edad, casado, mananguete, natural de Malolos (Bulacan), de cuerpo delgado, pelo negro, cejas y ojos al pelo, color moreno, con un lunar al lado derecho de una cicatriz detrás de la oreja derecha. Laureano de 32 años de edad, casado, vecino del mismo sitio, teriores y profesion mananguete, de estatura regular, cejas y ojos negros, nariz chata, color moreno, picado de viruelas y con una cicatriz en el costado de viruelas de 15 años, soltero, natural de Manila, banquero, de estatura regular, cejas, ojos y nariz chata, color moreno, con una cicatriz en el pecho. Mariano Flores, de 31 años, casado, vecino de Manila y natural de Paombon (Bulacan), jornalero, regular, cuerpo delgado, cejas, ojos y pelo negro, color moreno, picado de viruelas con un lunar en la frente. Rufino Gregorio, de 30 años, viudo, banquero, natural bobo (Manila), de estatura regular, cuerpo delgado, pelo negro, nariz chata, ojos y cejas al pelo, señales de lepra en el brazo izquierdo. Perfecto de 37 años de edad, casado, labrador, natural de Polo (Bulacan), de estatura regular, pelo negro, cejas y nariz regular color moreno, con una cicatriz en el izquierdo de la cabeza Pedro Jacinto, de 35 años, labrador, natural de Polo (Bulacan), de estatura regular, pelo negro, cejas y ojos salientes, pelo, cejas y ojos color moreno, nariz chata, con una cicatriz en la izquierda. Alejandro de Guzman, de 35 años, casado de Polo (Bulacan), de estatura alta, pelo, cejas y color moreno, nariz regular, con una cicatriz en el izquierdo de la cara y otra en el mismo lado de la cabeza. Mendiola, de 46 años, viudo, natural de Polo (Bulacan), estatura regular, cuerpo delgado, pelo, cejas y ojos color moreno, nariz chata, con una mancha bajo el ojo izquierdo. Valentin Pablo, de 39 años de edad, labrador, natural de Polo (Bulacan), estatura regular, grueso, pelo, cejas y ojos negros, nariz chata, con algunos hoyos en el lado izquierdo de la cara. La Cruz, de 29 años, soltero, jornalero, natural de Manila, de estatura regular, cuerpo delgado, pelo, ojos negros, nariz chata, color moreno, con una cicatriz en el ojo izquierdo. Dalmacio Bautista, casado, jornalero de Hagonoy (Bulacan), de 50 años de edad, de estatura regular, pelo, barba y cejas canoso, nariz regular, color ojos melados, cuerpo delgado. Apolonio Laderas, de estatura regular, color moreno, cejas y pelo negro regular, nariz chata, tuerto del ojo derecho con una cicatriz en el mismo lado. Gabino Tocai, de 24 años, natural de Hagonoy (Bulacan), jornalero, de estatura color moreno, pelo y cejas negros, nariz chata, barbado. Florentino Terrenal de la Cruz, natural de Hagonoy, soltero, jornalero, de estatura regular, pelo, cejas y ojos negros, nariz chata, color moreno con manchas blancas. Pedro Tocai, de 19 años, natural de Hagonoy, soltero, jornalero, de estatura baja, cuerpo grueso, cejas y ojos negros, color moreno, nariz chata, picado de viruelas con una señal en el lado izquierdo de la boca. Carrion, natural de Novaliches de esta provincia, de edad, casado, labrador, de estatura regular, color nariz aplastada, pelo y ojos negros, dos lunares en el lado derecho. Vicente Aguiabao, natural de Calocan de esta provincia, de 42 años, viudo, labrador, de estatura regular, ojos negros, nariz chata marcado de viruelas de cuerpo. Luis Romero, natural y vecino de Manila, de 56 años, casado, carpintero, de estatura regular, pelo canoso y ojos pardos. Lucio Clamor, natural de Meycauayan (Bulacan), 30 años, casado, labrador, de estatura regular, pelo y ojos negros, nariz chata, con una cicatriz en la mejilla izquierda. Calisto Rodriguez, natural de Manila, de 31 años, casado, labrador, vecino del barrio de Lababat, de estatura regular, recio de cuerpo, pelo negro, con un lunar en el lado izquierdo del cuello. Cano, natural de Bulacan, vecino de Nueva Cañabente, soltero. Roman Marqués, natural de Santa Maria (Bulacan), vecino de Tambobo, casado, labrador. Tomas de 33 años, soltero, natural de Calocan, jornalero, estatura regular, cuerpo delgado, ojos oscuros, con un lunar en la nariz. Juan Corpus, de 35 años, natural de Bacur (Cavite), vecino de Tondo en el barrio de las Angustias y casa de Graciana Pamer, jornalero, estatura baja, pelo y ojos negros, cuerpo delgado, con una cicatriz entre las dos cejas. Pedro Manong, de 40 años, de Polo (Bulacan), vecino del barrio de Canomay, labrador, de estatura mediana, enjuto de carnes, pelo negro, ojos negros, color algo claro, con una cicatriz debajo del izquierdo de la cara. Dionisio Biglaas, natural de Manila, de 40 años, soltero, jornalero, vecino del barrio de Talipapa, de estatura baja, color oscuro, pelo y ojos con una cicatriz en la mejilla izquierda. Evaristo Enriquez, natural de Sampaloc (Manila), vecino del barrio de Calabang, años, casado, jornalero, de estatura baja, pelo y ojos color claro, con un lunar en la ceja izquierda y de mancha en el pecho. Esteban de Leon, natural de Sampaloc (Manila), del barrio de Listuan, de 30 años, soltero, labrador, de estatura baja, robusto, pelo y ojos negros, dos cicatrices una en el lado izquierdo y otra en la sien izquierda. Proceso Hilario, natural de Polo, vecino de Pangjolo, 37 años, casado, labrador, de estatura baja, pelo y cejas negros, con un lunar en el lado izquierdo del cuello. Anastasio de Vera, de 27 años, viudo, natural de Manila, jornalero, de estatura baja, dob e de estatura regular, pelo y ojos negros, color oscuro, con un lunar en el lado izquierdo del labio. Fernando Solis, natural de Manila, de 35 años, soltero, labrador, de estatura regular y ojos negros, delgado de cuerpo. Alejandro S. Angeles, natural de Polo (Bulacan), vecino del barrio de Tagaog, labrador, casado, de estatura alta, pelo y ojos negros, lunares en la cara, enjuto de carnes, color claro. Pedro natural de Polo (Bulacan), de 33 años, labrador, casado, estatura regular, cuerpo delgado, pelo y ojos negros. Pedro natural de Polo (Bulacan), de 45 años, labrador, de estatura regular, cuerpo grueso, pelo y ojos negros, con una cicatriz en el brazo; y a Clemente Cuadra, Pedro Cristóbal, Heriberto, Pedro de Sala y a Estanisao Durupa, cuyos antecedentes personales y particulares se ignoran, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion de este edicto-requisitoria en la «Gaceta oficial de Manila», comparecan en este Juzgado á mi disposicion para responder a los cargos que les resultan en la causa, que de orden del Sr. Capitan General de este Distrito, se les sigue por obra á fuerza armada en el dia 31 de Julio de 1889, con el percibimiento de que si no comparecen en el plazo señalado, serán declarados rebeldes por andoles el perjuicio que han causado en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) y requiero á todas las autoridades tanto civiles como militares y de policia judicial, para que practiquen activas diligencias en busca de los referidos procesados y en caso de no haberlos, los remitan en clase de presos con las seguridades convenientes á este Juzgado y á mi disposicion, pues así lo acordado en diligencia de este dia.

Dado en Manila, 11 de Setiembre de 1892.—Francisco Villegas Rico, Juez.